



COLUMNAS INVITADAS

El salario mínimo volvió al interés de los trabajadores

Además de los efectos sociales y económicos de esa desastrosa política, el sacar el asunto del interés popular fue también un triunfo silencioso del PRI y del PAN en su intento de desaparecer el tema del debate

The image shows a portrait of Antonio Castro Villarreal, a man with a beard and short hair, wearing a white shirt. He is smiling and has his hands clasped together. The background is dark blue with the word 'Opinión' partially visible at the bottom. In the top right corner, there is a small white oval containing the text 'El Heraldo de México'.

Antonio Castro Villarreal

Antonio Castro Villarreal / Opinión / El Heraldo de México Foto: Especial

Durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, el salario mínimo recibió aumentos tan precarios que la propia herramienta se volvió



irrelevante. Entre 2006 y 2018, los incrementos fueron tan pequeños que se provocó un efecto paradójico: cada vez menos gente ganaba exactamente el salario mínimo. Así, cada sucesivo aumento a este límite, beneficiaba a casi nadie. Durante ese periodo, en promedio solo el 2.47% de la población trabajadora registrada ante el IMSS se beneficiaba de esos ajustes.

Además de los efectos sociales y económicos de esa desastrosa política, el sacar el asunto del interés popular fue también un triunfo silencioso del PRI y del PAN en su intento de desaparecer el tema del debate. Si casi nadie recibe el salario mínimo porque era absurdamente bajo, deja de ser tema público. Deja de exigirse. Deja de vigilarse. Y los abusos ganan terreno: sin una referencia digna vigente, los salarios bajos se normalizan.

Cuando inició la administración del presidente López Obrador, se rescató esa herramienta con toda intención. Año tras año, aumentos significativos y consecutivos cambiaron por completo el panorama. El resultado:



entre 2019 y 2026, el salario mínimo real se incrementó más del doble y el porcentaje de la población beneficiada directamente, se multiplicó 14 veces.

Entre trabajadores registrados ante el IMSS, el promedio de beneficiarios anuales de estos aumentos para el periodo 2019-2026 es de 29.7 por ciento. En 2026, ese número alcanzó el 37.5% del total. Es decir, más de uno de cada tres trabajadores formales vio directamente afectado su ingreso por esta política.

Esto genera un efecto político que no podemos subestimar. Cuando más ciudadanos sienten el impacto de una política pública, esa política deja de ser abstracta. Se vuelve exigible. Se vuelve vigilada. Recuperamos el debate sobre el salario no como teoría, como asunto de especialistas, sino como derecho cotidiano.

Además de corregir el grave problema de los bajos salarios, se está reconstruyendo también una economía donde el trabajo tiene referentes claros y el abuso tiene



menos espacio y, con ello, la capacidad ciudadana y de los trabajadores de exigir que las políticas públicas respondan a la mayoría.

El salario mínimo dejó de ser un número decorativo. Volvió a ser una herramienta de justicia y es una excelente noticia para todos.

**POR ANTONIO CASTRO VILLARREAL
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA**

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/1/27/el-salario-minimo-volvio-al-interes-de-los-trabajadores-762830.html>